

Programación

VALORES ÉTICOS

PRIMER CURSO ESO

INDICE

1. Objetivos	3
2. Contenidos	3-5
3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	6-20
4. Contenidos adaptados a la programación del IES Jovellanos y mínimos.	20-24
5. Temporalización.	24-25
6. Metodología didáctica	25-28
7. Desarrollo de las competencias clave	28-29
8. Materiales, textos y recursos didácticos	29
9. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	29-30
10. Criterios de calificación.	30-31
11. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.	31
12. Pruebas extraordinarias.	32
13. Medidas de atención a la diversidad.	32-33
14. Actividades complementarias y extraescolares previstas.	33-34
15. Procedimientos de evaluación de la práctica docente. Indicadores de logro	34
16. Procedimiento para la atención e información al alumnado y a las familias.	35
17. Actividades para el fomento de la lectura.	35
18. Plan de Mejora	36
19. Propuestas sobre actividades de recuperación y ampliación del mes de junio.	44

1. OBJETIVOS

1. Centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.
2. Cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.
3. Contribuir a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
4. Favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

2. CONTENIDOS

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. La persona y su dignidad ética.

-El concepto de persona y sus características.

- La autonomía moral.

2. La personalidad y los valores éticos.

- La personalidad y su proceso de construcción.
- La autodeterminación y la adquisición de las virtudes y los valores éticos personales.

3. La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral.

- La inteligencia emocional y sus características.
- Emociones, sentimientos y valores éticos.
- la vida intrapersonal y las virtudes éticas.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Las relaciones interpersonales y la vida moral.

- Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad.
- Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales.
- El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Las Relaciones entre ética y moral.

- La Ética y su relación con la moral.
- La reflexión ética y el desarrollo humano.
- Los valores, características y jerarquía.
- Los valores éticos y su relación con la plena realización humana.

2. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.

- Éticas materiales y éticas formales.
- El hedonismo Epicúreo.

Bloque 4. La justicia y la política

1. La democracia actual y La justicia.

- La “justicia” como valor ético y político en Aristóteles.
- La DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos) como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI.
- El “Estado de Derecho” como garantía de la justicia. 2. El modelo español y los valores éticos.
- La Constitución Española de 1978:
- El preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad.
- Los conceptos preliminares, del artículo 1 al 9.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Los fundamentos éticos del Derecho y la DUDH.

- El vínculo entre la Ética y el Derecho.
- Legalidad y legitimidad.
- La DUDH como código ético universal que fundamenta el Derecho.
- La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. La relación entre ética, ciencia y tecnología.

- La tecnociencia y la concepción tradicional la ciencia y la tecnología.
- Los límites éticos y jurídicos.
- La tecnodependencia.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el

disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que

está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).

7.1 Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.
- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.
- Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.
- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.
- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.

- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

4.- CONTENIDOS ADAPTADOS A LA PROGRAMACIÓN DEL IES JOVELLANOS.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje serán los correspondientes a estos contenidos para este curso.

Unidad 1: Somos personas (bloque 1. La dignidad de la persona)

- ¿Qué quiere decir ser persona?
- ¿Quién dirige mi vida?
- ¿Cómo he llegado a ser quien soy?
- La importancia de las emociones
- ¿Todo lo que siento es bueno?

Contenidos:

- La persona y sus características: la persona como ser moral
- La importancia de la autonomía y la heteronomía morales
- Aproximación al concepto de autonomía de Kant
- El ser y el deber ser
- Los factores de construcción de la personalidad: biológico, sociocultural, y personal.
- La personalidad en la adolescencia y sus valores
- La importancia de ser racionales y libres para ser morales
- Las dimensiones de la persona: racional y emocional
- La inteligencia emocional y la resolución de los conflictos vitales

- Las claves para un autoconocimiento
- Las emociones como factor de autoconocimiento.
- Educar emocionalmente para ser más felices.

Unidad 2: Vivimos en sociedad (bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales)

- ¿Por qué somos sociables?
- Valores para convivir
- Las habilidades sociales
- Cualidades de la persona empática
- Los estilos de comunicación: agresivo, pasivo y asertivo
- La convivencia y los derechos humanos

Contenidos:

- El origen de la sociabilidad: nacimiento o educación
- La socialización primaria y secundaria. Los agentes de socialización del adolescente (grupos de amigos, escuela, redes sociales, familia, trabajo...)
- Los tipos de normas: jurídicas, sociales y morales
- La posibilidad de una sociedad sin normas.
- Los conflictos que genera la convivencia
- Los dilemas morales
- Los valores necesarios en la convivencia
- La importancia de educar en habilidades sociales
- La empatía y su importancia en la convivencia
- Los estilos de aprendizaje : la asertividad como habilidad personal
- La necesidad de los derechos humanos como referencia de una sociedad actual

Unidad 3: ética y moral (bloque 3. La reflexión ética)

-La moral y la ética

-Definición de valor y sus tipos: morales, estéticos, religiosos, vitales, intelectuales...

-Definición del valor moral asociados a las personas

-Los tipos de éticas: de fines y procedimentales

Contenidos:

- La distinción entre moral y ética: origen etimológico y significado actual.
- La diferencia con los animales y su forma de comportamiento instintivo. La libertad como base del comportamiento moral y su relación con la capacidad racional y la voluntad.

- La definición del valor y la jerarquía entre lo que consideramos valioso y lo que no lo es. Análisis de los factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación.
- Las etapas del desarrollo moral en los hombres según Piaget o la de Kohlberg como paso de la heteronomía moral a la autonomía.
- Valoración crítica del relativismo como opción moral.
- La clasificación de los valores según el objeto valorado: vitales, intelectuales, morales, religiosos...
- Las características de los valores morales y su dimensión universal
- La ética de fines y procedimentales; materiales y formales
- El hedonismo de Epicuro

Unidad 4: Vivir en democracia (bloque 4. La justicia y la política)

-¿Qué significa vivir bien en sociedad?

-Los valores para convivir: la justicia

-De súbditos a ciudadanos: derechos para todos

-La democracia y sus valores

-La constitución española y sus valores

Contenidos:

- La política: definición, origen etimológico y características
- La relación entre ética y política en la dimensión práctica del ser humano (Platón y Aristóteles)
- La justicia como objetivo de la sociedad
- Los valores cívicos
- La transición de ser súbdito o ciudadano: el estado de derecho
- La universalidad de los derechos en la sociedad y su fundamento en la Declaración Universal de los derechos humanos. Análisis

de los conceptos de separación de poderes (Montesquieu) y Estado de derecho.

- La democracia: la soberanía popular, los tipos de democracia (directa y representativa), los valores de la democracia y sus elementos.
- La constitución española de 1978: origen histórico y valores, el preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad.
- Los conceptos preliminares de la constitución española, del artículo 1 al 9
- Desarrollo del significado y de la relación entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, estado de derecho etc.

Unidad 5: Ciudadanos con derechos. (Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos)

-Lo justo y lo legal

-La ética, el derecho y la justicia

-la teoría iusnaturalista del derecho

-Physis y nomos

-La declaración universal de los derechos humanos: origen y contexto histórico, características, las generaciones de derechos

- Validez y vigencia de la Declaración Universal de Derechos Humanos

Contenidos

- La legalidad y su relación con la justicia y la legitimidad. Estudio de casos como el Rosa Parks.
- El derecho como obligación y como deber
- La violación de la ley en un Estado de derecho
- El convencionalismo jurídico a través de los conceptos de physis y nomos y su definición en las teorías de los sofistas.
- Acontecimientos históricos que propiciaron la desigualdad en el contexto de la 2º guerra mundial.

- La necesidad de redactar una Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Contexto histórico de la DUDH
- Las características de los derechos humanos: inalienables, universales...
- Valoración crítica sobre la necesidad actual de una DUDH y de un código ético para la humanidad.

Unidad 6: Ciencia, tecnología y valores (bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología):

- Cambios en la forma de vida y tecnología
- Efectos positivos y negativos de los avances científicos y tecnológicos
- La definición del progreso y los criterios desde el punto de vista legal y moral
- La tecnoddependencia y la tecnoadicción

Contenidos:

- Diferencias entre ciencia y técnica
- Comparación histórica de la forma de vida antes y después del desarrollo tecnológico
- Beneficios y perjuicios de los avances tecnológicos actuales.
- Los efectos de la tecnociencia en nuestra vida cotidiana (distribución del tiempo, horas delante del ordenador, sedentarismo...)
- La tecnociencia en la comunicación y las relaciones humanas (amistad, de pareja, laborales...)
- El desarrollo tecnológico y su compatibilidad con el desarrollo sostenible medioambiental (contaminación, residuos...)
- Los límites del desarrollo tecnológico y científico: legales y morales
- La idea de progreso de nuestra sociedad.
- Las tecnologías y su relación con la realización de la persona y su felicidad.
- La tecnoddependencia en el adolescente a través del móvil y los videojuegos.
- La tecnoadicción como enfermedad de nueva creación y las consecuencias para el desarrollo de la personalidad a nivel social (aislamiento)y personal (irritabilidad...)

5. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1. Somos personas

Unidad 2. Vivimos en sociedad

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 3. Ética y moral

Unidad 4. Vivir en democracia

TERCER TRIMESTRE

Unidad 5. Ciudadanos con derechos

Unidad 6. Ciencia, tecnología y valores

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Desde nuestra perspectiva, lo decisivo en un proceso educativo es la maduración intelectual y personal integral del alumno. Por ello la metodología ha de basarse en el propio trabajo del alumno, trabajo que necesariamente ha de ser personalizado y creador, pues si así no es, si el trabajo del alumno es repetitivo y memorístico, si el alumno se aburre y se desinteresa, su rendimiento final será deficiente. Hemos de procurar que el alumno trabaje motivadamente la materia de estudio, que se interese en ella, que la comprenda, la asimile, la analice y la critique. Sólo así obtendremos resultados aceptables desde el punto de vista, no de la mera memorización, sino de la maduración intelectual y personal en general. Estos criterios que, a nuestro juicio, son aplicables a cualquier materia, lo son mucho más a la Filosofía que en sí misma es reflexión, búsqueda y crítica.

Qué duda cabe que este tipo de trabajo es difícil para el alumno por los que contamos como apoyo un libro de texto seleccionado por el departamento, materiales de apoyo dados por el profesor en cada unidad, tanto de contenido teórico como práctico y especialmente textos que faciliten la comprensión de los temas.

De forma concreta la metodología a seguir comenzará por la fase motivadora que introduzca a los alumnos en el tema que se va a explicar partiendo de los conocimientos previos que ya poseen, a través de un texto, cuestiones sobre el tema, material audiovisual... En segundo lugar, se procederá a la explicación del tema utilizando los materiales propuestos por el profesor para ello como libro de texto, documentación adicional, investigación en internet...En tercer lugar se aplicarán los conocimientos adquiridos a actividades como ejercicios de clase, exposición argumentada de los temas de reflexión, trabajos de investigación, análisis crítico de la prensa, la publicidad etc.

Esta metodología permite practicar al alumno diversas formas de aprendizaje. La más evidente es el aprendizaje personalizado y a la vez realizado en grupo. La asimilación de conceptos debe finalmente ser adquirida a un nivel personal pero el trayecto recorrido para ella ha sido realizado mediante un dialogo con el resto de compañeros, donde poder exponer sus propias ideas y quedar reflejadas en una exposición oral que se presta a la crítica y a poder ser contrastadas por sus compañeros o el profesor.

Esta materia no se limita solo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que faciliten su comportamiento ciudadano, algo que se presenta difícil en muchas ocasiones, vistos los comportamientos que salen a la luz periódicamente gracias a los medios de comunicación (violencia de género, violencia juvenil, agresiones xenófobas, comportamientos incívicos y autoritarios...). Los jóvenes no son distintos de los adultos en sus comportamientos sociales: reaccionan con prejuicios similares a lo desconocido (y a los desconocidos), pretenden mantener espacios de poder que les aseguren el control y la influencia sobre individuos y colectivos más débiles, conceden carta de naturaleza a fenómenos que no son más que construcciones sociales carentes de toda lógica, se ven influidos por tópicos que difunden algunos medios de comunicación, y así un largo etcétera en una multitud de aspectos. En este contexto, la labor de la

institución escolar se presenta ardua, pues debe competir con poderosos rivales: medios de comunicación, tecnologías de la información y de la comunicación, sociedad hedonista, etc. Todas estas consideraciones no hacen más que condicionar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje (activa, participativa, con capacidad para que el alumno aprenda y reflexione por sí mismo y pueda trabajar en equipo) y la forma en que se organizan los contenidos curriculares.

Nuestro enfoque práctico hace de esta asignatura no una carrera por adquirir muchos conocimientos teóricos y cargar al alumno con un trabajo excesivo que le haría muy difícil llegar a superarla, especialmente en grupos cuyo rendimiento académico es bajo que desgraciadamente cada vez son más frecuentes, sino una capacitación del alumno para enfrentarse mejor a los problemas del mundo en el que vive.

Como recurso didáctico cobra una especial importancia el uso de los dilemas morales. El alumno analizará a lo largo del curso diferentes situaciones sobre el estado, por ejemplo, de los derechos humanos en el mundo —debe conocer que su historia está llena de avances y retrocesos—, la situación de la mujer —debe conocer, por ejemplo, que derechos históricamente reconocidos en nuestra sociedad no lo están todavía en muchos lugares del mundo, o que no es lo mismo que se reconozcan derechos y su ejercicio efectivo—, etc., siempre contraponiendo la situación real y lo que sobre ello propugna el más elemental respeto a la dignidad de la persona —independientemente de que en algunas ocasiones se puedan plantear dilemas sumamente hipotéticos, lo que por otra parte favorecería la capacidad de reflexión abstracta—.

Esa contradicción entre realidad y conflicto moral le obligará al alumno a analizar crítica, razonada y reflexivamente la situación, a aportar una visión o una solución moral, en suma, a posicionarse sobre asuntos que se encuentran presentes en el mundo en que vive, sobre su legitimidad (o incluso sobre posibles conflictos entre legalidad y legitimidad). La información que facilitan los medios de comunicación o las tecnologías de la información (imprescindible recurso metodológico, por otra parte) pueden servir para que el alumno investigue acerca de las muy diversas interpretaciones que hay sobre cualquier hecho o fenómeno social.

Con esta metodología, como ya hemos indicado anteriormente, pretendemos que el alumno despierte su interés por su evolución personal y sea capaz de hacerse planteamientos más maduros acerca de él mismo y de los demás. Es decir, que a la vez que desarrolla su personalidad aumente el respeto por el mismo y su entorno. Por ello valoramos su evolución personal a lo largo del curso, su progresivo interés por la materia, su esfuerzo por estar activo en las clases, su colaboración con los demás en las propuestas de los distintos temas y sus intentos por reflejarlo en trabajos escritos o intervenciones orales.

Lo que pretendemos es adaptar el ritmo de aprendizaje al rendimiento académico del grupo frente al que nos encontramos y de cada alumno en particular. De tal forma que muchas veces es el propio nivel del grupo o el alumno el que demanda más contenidos teóricos, sin detrimento de las elaboraciones prácticas que también son exigibles y queda reflejado en los procedimientos de evaluación y criterios de calificación que a continuación se detallan; y en el caso de grupos con menor rendimiento académico (por falta de interés, no realizar las actividades programadas, dificultad de comprensión y de expresión etc.) se podrán incrementar los ejercicios prácticos y las actividades motivadoras con el fin de lograr los objetivos del curso.

El respeto que los alumnos deben mostrar hacia las posiciones de otros, bien sea en debates o en el análisis de dilemas morales, no debe implicar ni la aceptación acrítica de ideas diferentes a las propias, ni tampoco caer en una especie de relativismo moral en el que todas las ideas son igualmente válidas. La labor de esta materia debe ser, precisamente, la de analizar esas ideas (las propias y las ajenas) a la luz de su respeto a los derechos inalienables de la persona (libertad y justicia, entre otros) y no desde la perspectiva de una determinada ideología.

Una metodología interesante es la basada en la realización de trabajos colectivos, de forma que los alumnos investiguen, utilicen múltiples fuentes de información, compartan el trabajo, planteen diversas hipótesis entre ellos, etc. Trabajar con metas comunes permite no solo alcanzar algunos de los objetivos de la materia, sino sobre todo crear sentimientos de tolerancia, respeto, solidaridad, sentimiento comunitario, empatía...

Asimismo, en el marco de que lo permiten la capacidad intelectual y la competencia lectora del alumno y como medio de fomentarlas, la lectura crítica de textos y documentos se convierte en un importante y constante recurso didáctico (gran parte de las actividades del libro de texto utilizado giran en torno a su análisis y comentario).

7.- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (Bocam)

En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel concreción

para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos de forma gradual. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

8. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos van a utilizar el libro de texto de la Editorial Vivens Vives, **Valores éticos**, 1º E.S.O.

El Departamento y la Biblioteca del centro disponen de libros y textos diversos, vídeos didácticos, películas y otros materiales para completar la exposición de los diversos temas didácticos en la práctica diaria de la clase.

Las aulas del instituto Jovellanos están dotadas de ordenador con conexión a Internet, proyector y pantalla. Sin duda es un magnífico recurso al que intentaremos acceder , por ejemplo para consulta de páginas Web, Youtube, visionado de material audiovisual y películas, consulta de libros o enciclopedias, búsqueda de elementos que completen e ilustren los diferentes temas.

Durante el curso 2020-2021 y debido a la situación de emergencia sanitaria en la que estamos inmersos a causa del COVID 19 es especialmente importante contar con todos los medios tecnológicos de los que nos dota el centro, tanto para dar clases online, si algún grupo estuviera confinado, como para poder colgar las actividades y otros materiales en el aula virtual, plataforma Classroom, utilización de correo electrónico.

9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación directa del trabajo de clase: participación oral y atención durante la clase que reflejen actitudes de tolerancia y escucha.
- Debates preparados: simulaciones, resolución de dilemas.
- Actividades de aplicación de los temas (realizadas por escrito en clase o en casa). Para ello es imprescindible tener un cuaderno de clase.
- Comentarios de texto dirigidos o de libre elaboración
- Pruebas escritas de distintos tipos: tipo test, preguntas cortas, desarrollo de un tema...
- Realización de trabajos en grupos
- Utilización de los medios de comunicación (prensa, publicidad, televisión...) para realizar el análisis de problemas de la actualidad (valores, consumismo, noticias de actualidad...). Este aspecto será especialmente valorado porque las aportaciones sobre la actualidad reflejan la madurez y asimilación comprensiva de la realidad que viven cada uno de nuestros alumnos.
- Manejo de los recursos de las TIC en el aula y fuera de ella a través de presentaciones, trabajos de investigación etc.
- Asistencia y actitud adecuada a clase

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Se realizarán tres evaluaciones con sus correspondientes recuperaciones. La calificación será el resultado de tres elementos:
 - Entrega por escrito de actividades realizadas en cada tema. También pueden completarse con trabajos escritos y exposiciones orales. Se utilizará un cuaderno de clase que podrá ser revisado y calificado en cada evaluación.

- Pruebas escritas con cuestiones de desarrollo o tipo test realizadas en clase. La estructura de las pruebas de desarrollo incluirá:

Vocabulario

Cuestiones de comprensión

Desarrollo de contenidos

Análisis de textos

Resolución de dilemas morales y casos prácticos

En su corrección se valorarán:

La respuesta completa a las cuestiones planteadas.

El rigor y precisión de términos y conceptos.

El orden y desarrollo lógico de la exposición.

La presentación y cuidado sintáctico y ortográfico.

- Participación y atención demostrada durante la clase.

- Recogida del cuaderno a todos los alumnos cada trimestre.

- Se utilizará el siguiente criterio para obtener la nota media de cada alumno:
 - El 60 % será el resultado de las pruebas escritas realizadas en clase.
 - El 40 % será el resultado del trabajo hecho en clase o para clase (actividades escritas u orales), así como el interés y la atención demostrada que quedará reflejada en la entrega puntual de las actividades y en su realización adecuada (presentación, ortografía, expresión y contenido).

Estos porcentajes se mantendrán como valoración general del curso, pero pueden alterarse en relación a alguna evaluación en la que alguna de las partes tenga más relevancia que la otra. También según lo indicado anteriormente en lo referente a la evaluación de los grupos en función de su evolución en su rendimiento académico se tendrá en cuenta que los grupos de bajo rendimiento especialmente pueden requerir que un peso mayor de la nota recaiga en el trabajo realizado en clase o en casa más que en las pruebas escritas (exámenes).

Es imprescindible tener aprobadas las dos partes objeto de la nota media (pruebas escritas o examen y actividades/actitud) para poder realizar la nota media.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas las evaluaciones en cualquiera de las convocatorias.

11. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cada evaluación tiene su correspondiente recuperación en cada evaluación, en la que no se podrá obtener una calificación superior a 5 y será a juicio del profesor valorando la evolución del alumno en el curso el que considerará otra posibilidad.

En la recuperación se podrá exigir tanto la entrega de las actividades o trabajos suspensos o/y la realización de las pruebas escritas correspondientes a la evaluación suspensa.

Se valorará a final de curso la conveniencia de realizar un examen final donde se podrá requerir la entrega de las actividades y trabajos no realizados para poder superar el curso.

Respecto a aquellos alumnos que, estando en 2º de la E.S.O. tengan pendiente la materia de “Valores éticos” de 1º de la E.S.O., el Jefe de Departamento les comunicará a través del correo electrónico de las actividades que tienen que realizar a lo largo del curso, así como la fecha de entrega y el formato. Además del Jefe de Departamento se ofrecerá para, a lo largo del curso, hacer un seguimiento y resolver todas las dudas, tanto de forma presencial como de manera telemática.

12. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

. La prueba extraordinaria de junio constará de dos partes. Una de ellas será teórica relativa a los contenidos del curso y otra práctica con el planteamiento de un dilema moral, un comentario de texto o alguna cuestión ética que permita mostrar la capacidad reflexiva del alumno.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El planteamiento curricular abierto y flexible y la estructuración en las unidades didácticas mencionadas en el primer apartado de este documento, proporcionan una serie de actividades graduadas que constituyen, un instrumento esencial, para el adecuado tratamiento de la diversidad.

Desde el Departamento se concibe un apoyo diferencial y diferenciador a la intervención didáctica del Profesor en el seno de un grupo de clase heterogéneo; cuya aportación más novedosa es la concepción de las actividades teórico-prácticas como el vehículo mediante el cual el artífice de esa intervención, que es el Profesor, proporcionará situaciones de aprendizaje que tengan sentido y resulten motivadoras a esa diversidad de alumnado.

Se entiende que los ámbitos de atención a la diversidad que fundamentalmente hay que atender, vienen definidos por las motivaciones e intereses, la capacidad para aprender y los estilos de aprendizaje, todos ellos fuertemente imbricados. En ellos se establecen las acusadas diferencias que se aprecian en el alumnado de estas etapas educativas y, en consecuencia, surge el problema de cómo atender una demanda tan variada en el marco de una enseñanza comprensiva -como se establece para la etapa obligatoria-, que ha de hacerse progresivamente diversificada para la postobligatoria.

Para asumir la atención a la diversidad, el profesorado ajustará su intervención didáctica a las distintas demandas que le planteen los alumnos de su grupo de clase y contará con la provisión de los recursos que cada alumno necesite y con las dificultades que puedan surgir en su planteamiento organizativo.

Atender a las distintas demandas implica que el profesorado tiene asumida la escolaridad de los alumnos diferentes, que demandan y reciben de él, cada uno, una ayuda distinta (singular) a la del resto de los compañeros. La adaptación de sus estrategias didácticas no sólo se produce como respuesta a la identificación de las dificultades de sus alumnos, sino fundamentalmente, como prevención de las mismas.

Las actividades que planifique el profesorado proporcionarán situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno, de tal forma, que le lleve a reflexionar y a justificar sus actuaciones. No obstante, la exigencia en esta planificación garantizará que las actividades no sean demasiado asequibles y, en consecuencia, poco motivadoras para algunos alumnos, ni tampoco tan complejas y alejadas de sus posibilidades que no sólo les resulten desmotivadoras, sino causa de frustración.

Los materiales curriculares que se van a utilizar cumplen un principio básico sobre el que se asienta la calidad de la enseñanza que es, atender de manera diversificada a los alumnos, ajustando el soporte pedagógico a las diferentes necesidades educativas. Son materiales didácticos que presentan una amplia oferta de actividades para atender a distintas demandas de aprendizaje, bien considerando la graduación establecida para las actividades propias de cada unidad didáctica o bien, considerando el conjunto de todas ellas como un archivo de actividades graduadas, de las que, el profesorado o, en su caso, los alumnos, pueden elegir las que consideren oportunas.

En determinadas ocasiones, resulta necesario promover la interacción en el aula como motor de los aprendizajes. Esta estrategia diferenciada se contemplará para situar a los alumnos en otros niveles de responsabilidad ante la tarea escolar, según las necesidades que se perciban, desde el agrupamiento flexible al que pertenezcan. En cada unidad didáctica de los materiales que se van a emplear se programan varias actividades específicas para trabajar en los agrupamientos flexibles, en los cuales, los alumnos pueden situarse ante el reto de asumir diferentes tareas y proponer respuestas colectivas que aceptan, entre otras diferencias, distintos ritmos de aprendizaje.

Por todo ello, se realizarán las adaptaciones curriculares no significativas para los alumnos que las necesiten.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PREVISTAS

El Departamento impulsará la realización de actividades complementarias relacionadas con los contenidos programados por nuestro Departamento, la coeducación, la convivencia y la amistad, el respeto, la corresponsabilidad de tareas, la valoración del trabajo propio y ajeno, el desarrollo de actitudes no sexistas ni xenófobas, el aprendizaje cooperativo, la atención a la diversidad, etc.

Además de las actividades que proponemos a continuación, se irán incorporando otras que puedan ir surgiendo a lo largo del curso, si el Departamento considerase apropiada su realización. Las actividades posibles a realizar son:

1. Atención especial al Día Mundial contra las agresiones sexuales, del SIDA, del Libro, del Medio Ambiente, del Menor y la Familia, de la Mujer... con las actividades que se programen puntualmente para clase.
2. Colaboración en los Actos Culturales del Centro con las actividades que se programen a tal efecto.
3. Atención a la coeducación mediante actividades varias en todos los ámbitos del centro y, especialmente, en las asignaturas adscritas al Departamento (Filosofía, Valores éticos e Historia de la Filosofía).
4. Actividad con una ONG realizada en cada aula..

15. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En las reuniones de departamento se revisarán aquellos aspectos que hayan presentado especiales dificultades. Durante el último trimestre se evaluará si los alumnos han sido capaces de alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la materia y se analizarán especialmente los motivos por los que dichos objetivos pudieran no haberse conseguido, tomando estos motivos como referencia para posibles cambios en la Programación del curso siguiente.

Cada mes el Departamento de Filosofía enviará un informe al Director sobre el cumplimiento de las programaciones, por parte de todos los miembros del Departamento.

Por último, en la memoria final del curso se detallará el grado de cumplimiento, como la evaluación de la práctica docente.

De cara a los alumnos el Departamento de Filosofía procederá a pasar las siguientes encuestas y así evaluar la práctica docente a través de los Indicadores de logro:

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA IES G.M. JOVELLANOS.
ENCUESTA SOBRE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**



Valora sinceramente las siguientes cuestiones; su resultado servirá para la mejora de la práctica docente. La encuesta es voluntaria y anónima.

Cada apartado debes puntuarlo entre 10 puntos (totalmente de acuerdo con la afirmación) y 0 puntos (totalmente en desacuerdo)

MARCA CON UNA CRUZ LA ASIGNATURA CURSADA EN ESTE CURSO:

VALORES ÉTICOS 1º ESO VALORES ÉTICOS 2º ESO VALORES ÉTICOS 3º ESO VALORES ÉTICOS 4º ESO FILOSOFÍA 4º ESO
 FILOSOFÍA 1º BACH HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACH
 PSICOLOGÍA 2º BACH

Nº	PROFESOR	PUNTUACIÓN
1	Al inicio de curso nos ha explicado los contenidos de la programación y ha indicado cuales son los criterios de calificación de la asignatura	
2	Su forma de dar clase es la adecuada y me ayuda a comprender la materia	
3	Puedo preguntar en clase y resuelve mis dudas	
4	Se preocupa suficientemente de que los alumnos entiendan la materia	
5	Los recursos utilizados apuntes, vídeos, ejercicios, prácticas..son adecuadas y suficientes	
6	El profesor se muestra motivado y demuestra conocimiento de la materia	
7	El profesor es capaz de mantener el interés del alumnado hacia la materia la mayoría del tiempo	
8	Es accesible a los alumnos tanto dentro como fuera del aula	
9	El orden y el ambiente de trabajo en el aula es el adecuado	
10	Las calificaciones otorgadas por el profesor han sido totalmente justas	
11	Las explicaciones han sido suficientemente claras	
12	El libro de texto utilizado ha sido adecuado y me ha ayudado a comprender la materia (No contestar si no se ha usado libro de texto)	
13	Cómo resumen de las afirmaciones anteriores, ¿puedes puntuar entre 0 y 10 el trabajo del profesor en este curso?	
	ALUMNO	PUNTUACIÓN
14	Mi interés por la asignatura ha aumentado desde el inicio del curso	
15	Veo la asignatura muy útil para mi futuro	
16	Mi necesidad de estudio de la materia comparadas con otras asignaturas ha sido.. (puntuá desde 10 puntos nivel máximo a 0 puntos nivel mínimo)	
17	El grado de dificultad que tiene la asignatura para mi ha sido.. puntuá entre 10 puntos grado de dificultad máximo, y 0 puntos grado de	

dificultad nulo)	
------------------	--

Por último te dejo una líneas para que, si lo deseas, puedes dar algún consejo, sugerencia valoración u opinión sobre cualquier aspecto relacionado con el curso en general

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

**Modelo evaluación práctica docente a través de los “indicadores de logro” Dep. Filosofía
INDICADORES DE LOGRO DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. EVALUACIÓN
CURSO XXX**

Nº	INDICADOR	VALORACIÓN (0 A 5)	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS
1	Al comienzo de curso se explican claramente los criterios de calificación y se publica un resumen de los mismos en el aula		
2	Se planifica la actividad docente con suficiente antelación		
3	Al comienzo de cada unidad didáctica ¿se realizan actividades introductorias para detectar el nivel de conocimiento previo del alumno? ¿se presenta el plan de trabajo de la unidad?		
4	Las clases se producen en un ambiente de trabajo, tranquilidad y orden adecuado		
5	Existe una buena comunicación y respeto mutuo con los alumnos		
6	Existe coordinación con otros Departamentos en la realización de actividades, planificación de exámenes, uso de aulas etc.		
7	Se realiza una evaluación inicial al alumnado en cada una de las asignaturas a cargo del Departamento		
8	La comunicación con los alumnos es fluida y estos conocen en todo		

	momento la evolución y marcha de su aprendizaje		
9	Existe una planificación de los exámenes adecuada comunicándose las fechas a los alumnos con una antelación mínima de una semana		

16. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS

En el inicio del curso el profesor informará a sus alumnos de los criterios de evaluación y calificación contenidos en esta Programación. Si alguno de sus padres o tutores legales así lo exigiera les será remitida una copia de estos criterios.

En cualquier caso se informará a los alumnos que los criterios de calificación están colgados permanentemente en la página web del Departamento de Filosofía.

17.ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.

Como estrategia de animación a la lectura y contribución al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, los alumnos leerán este libro a lo largo del curso :

- Antoine de Saint-Exupery, El principito.

A través de una serie de preguntas (tanto escritas como de forma oral) se valorará la comprensión de dicho libro por parte del alumnado.

Además se incluirán las lecturas de otros textos, por ejemplo cuentos, para trabajar los contenidos de la asignatura.

18.- PLAN DE MEJORA.

PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS EN 1º ESO VALORES ÉTICOS

OBJETIVO: Mejorar y facilitar la adquisición de herramientas de trabajo y contenidos y mejorar resultados

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar un 2% la calificación media final respecto de los datos obtenidos en el curso 2018-19

ACTUACIONES	1. Establecer el programa de trabajo desde comienzo de curso, con una versión adaptada al alumno fácilmente controlable
	2. Hacer un calendario de entrega de actividades y exposiciones y entregar al alumno un estadillo similar a esta ficha de trabajo
	3. Nombrar rotativamente a alumnos encargados de la recogida de trabajo, comprobar que se rellenan los estadillos de todos los alumnos

TAREAS (Desarrollan y precisan la actuación. Debe especificarse cuándo y cómo se desarrollarán)	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSA- BLE (persona encargada de llevar a cabo cada tarea)	INDICADOR DE SEGUIMIENTO (permite verificar de forma objetiva el cumplimiento de la tarea a lo largo del proceso)	RESPONSA- BLE DEL CONTROL (persona encargada de verificar el grado de cumplimiento de la tarea)	RESULTADO TAREA (Establece el grado de consecución de la tarea. Implica una valoración de lo conseguido, referido a la tarea)			
					1	2	3	4
DISERTACIÓN	Cada Trimestre	Profesor que imparte la materia: Filosofía	Fechas de entrega de trabajo. Creación de rúbricas	Jefe de Departamento	1	2	3	4
COMENTARIO DE TEXTOS	Cada Trimestre	Profesor que imparte la materia: Filosofía	Fechas de entrega de trabajo. Creación de rúbricas	Jefe de Departamento	1	2	3	4
LECTURAS	A establecer	Profesor que imparte la materia: Filosofía	Fechas de entrega de trabajo	Jefe de Departamento	1	2	3	4

EXPOSICIÓN ORAL	Una durante el curso	Profesor que imparte la materia: Filosofía	Fechas de entrega de trabajo. Creación de rúbricas	Jefe de Departamento	1	2	3	4
-----------------	----------------------	--	--	----------------------	---	---	---	---

* Se tendrán en cuenta los alumnos con necesidades educativas especiales o particularidades.

RECURSOS: Los propios de las aulas materia.

RESULTADO: Por evaluar

19.- PROPUESTA SOBRE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MES DE JUNIO:

El Departamento de Filosofía, de acuerdo con el resto de los Departamentos didácticos, propone las siguientes actividades para el período comprendido entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria:

1.- Los alumnos que hayan suspendido, podrán acudir a las distintas aulas habilitadas para ello. En el caso de que cualquier miembro del Departamento desea explicarles algo en concreto o los alumnos tengas dudas que resolver, se dirigirán a un aula aparte con el profesor correspondiente.

2.- Para los alumnos aprobados el Departamento de Filosofía propone participar con los demás Departamentos, en las actividades que se organicen, así como aprovechar para informar a los alumnos de la materia de Valores éticos de 2º de la ESO.